



VALPARAÍSO, 12 de enero de 2021.

OFICIO N° 1271/4/2021

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. se sirva informar a la Comisión acerca del estado de avance de la investigación relativa a irregularidades detectadas en el Servicio Local de Educación Pública de Barrancas mediante Informe Final N° 843, de 2019, de la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,  
Abogada Secretaria de la Comisión.

**A LA FISCAL ADJUNTA JEFA DE LA FISCALÍA DE DELITOS DE ALTA COMPLEJIDAD  
DEL MINISTERIO PÚBLICO, SEÑORA XIMENA CHONG CAMPUSANO.**

---

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

[www.camara.cl](http://www.camara.cl) • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: [educam@congreso.cl](mailto:educam@congreso.cl)  
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DE2417E50DA6DB59